

[Descarga](#)

[Otros Boletines Económicos](#)

Tenga en cuenta

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Banco de la República

Mora-Pérez, Dora Alicia

Jefe Sección Sucursales Regionales Estudios Económicos

Rodríguez-Hernández, Diego Hernán

Jefe Regional

Equipo Técnico

López-Soto, Ana María

González-Lozano, Bernardo

Agudelo-Vanegas, Fabio Alberto

Gutiérrez-Arango, Luis Alberto

El [Boletín Económico Regional \(BER\)](#) es una publicación trimestral producida desde 2003, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país, de acuerdo con la clasificación propia del Banco de la República.

Fecha de publicación

Miércoles, 06 diciembre 2023

En el tercer trimestre de 2023 la actividad económica del Eje Cafetero continuó con caída anual, dada la persistente debilidad de la demanda por elevados precios, altas tasas de interés y menor capacidad de gasto. Se presentó descenso en la producción y ventas industriales, además del comercio de vehículos y motos. Asimismo, hubo disminución en agropecuario, construcción y transporte aéreo, aunado a una menor ocupación hotelera. Las exportaciones se redujeron debido a bajas ventas de café, y las importaciones aminoraron su caída. Entretanto, el mercado laboral exhibió nuevamente un comportamiento positivo ante tasas de desempleo inferiores en las tres ciudades de la región y la inflación se desaceleró por menor incremento en el grupo de alimentos.

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.